

## INFORME DE COMISARIO

### Periodo Económico Año 2008

#### A LOS SEÑORES SOCIOS DE CRECULT Cía. Ltda.

En mi calidad de comisario designado de CRECULT Cía. Ltda, y en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías, presento a vuestra consideración el presente informe:

Los administradores de la compañía han dado cumplimiento con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

He procedido a examinar los libros de Actas y Expedientes de Juntas Generales de Accionistas, los cuales se encuentran en orden, al día y debidamente custodiados.

De igual forma, se revisaron los procedimientos de control interno de la compañía, mismos que en los aspectos más importantes son adecuados y están siendo aplicados en las diferentes áreas de la empresa; en lo que respecta a los bienes de la empresa, los mismos se custodian y conservan adecuadamente.

He examinado los Balances del periodo fiscal 2008, mismos que han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y sus cifras corresponden a las constantes en los libros de contabilidad. La empresa cumple con lo dispuesto por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento; así como las disposiciones emitidas a través de los órganos de control y la normativa legal vigente que aplica a las sociedades en el Ecuador.

Para finalizar debo indicar que en mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de CRECULT Cía. Ltda. al 31 de diciembre de 2008

Dejo constancia expresa de mi agradecimiento a la Gerencia General por la colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,

JUAN MANUEL ALFARO VASQUEZ  
COMISARIO

